

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 20 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Lopera (Jaén). (PP. 1274/2021).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 13.4.2021, de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Cdad. de Regantes Cristo Chico, para el Proyecto denominado de «Puesta en riego de 255,78 ha», ubicada en el término municipal de Lopera (Jaén) (Expte. AAU/JA/0062/19). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 20 de abril de 2021.- La Delegada, María José Lara Serrano.

00190683